



Beng Sim I^o Cam
que quiere decir
Espejo rico del claro corazón

Libro Chino, traducido en lengua
castellana. Por fray Juan Cobo,
de la Orden de Ste Domingo
En Manila. a 1592.

**FRAY JUAN COBO,
GRAN SINÓLOGO Y MEDIADOR DE LA PAZ
VISTO DESDE JAPÓN**

Norio Shimizu

FRAY JUAN COBO, GRAN SINÓLOGO Y MEDIADOR DE LA PAZ VISTO DESDE JAPÓN

Norio Shimizu



Beng Sim Ifo Cam
que quiere decir
Espejo rico del claro corazón

Libro Chino, traducido en lengua
castellana, por **fray Juan Cobo**,
de la Orden de **S. Domingo**.
En **Manila**, a **1592**.



Ayuntamiento de
ALCÁZAR DE SAN JUAN



#EsAlcázar



Edita:

Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan
Calle Goya, 1
Teléfono (926) 55 10 08

D.L. CR 909-2022

ISBN: 978-84-15319-31-3

Norio Shimizu

Universidad: 1970, Graduado por el Depto. de Estudios Hispánicos de la Univ. Sofía, Tokio. (Primer premio del Concurso de Español organizado por el periódico Asahi en 1968, invitado por este premio a participar en el Curso internacional de primavera de la Universidad de Granada, Nivel Superior, calificación de "Sobresaliente", 1969)
Curso postgraduado [1]: 1972, Licenciado [M.A.] en Filosofía y Letras por la misma Universidad.
Curso postgraduado [2]: 1976, Doctor en Filosofía y Letras por la Univ. Complutense de Madrid. (tesis dirigida por Rafael Lapesa)

Actividades docentes:

- catedrático del Dept. de Estudios Hispánicos de la Universidad Sofía, después en la Waseda.
- profesor asociado en la Universidad de Tokio.
- profesor visitante de la Universidad de Salamanca.
- catedrático emérito de la Universidad Sofía de Tokio desde 2009.
- profesor de español en la "NHK" (Radio Nacional de Japón) de forma discontinua, con períodos anuales consecutivos, desde 1977 hasta 2003.

Publicaciones:

(1) Libros (principales):

Cervantes - precursor de la novela moderna, Lectura del Quijote en español, Comentarios filológicos de textos de literatura clásica española, Diccionario del español moderno (obra colectiva), *Espiguelo del español - 777 expresiones no recogidas hasta la fecha en los diccionarios de Japón, Época del Quijote - Leer el Siglo de Oro español* (recientemente traducido al chino y publicado por Zhejiang University Press).

(2) Traducciones (principales):

Octavio Paz: *El mono gramático*, Alfonso X: *Cantigas de Santa María*, traducción parcial en colaboración con el prof. Sano, Jorge Luis Borges: *La moneda de hierro*, Pedro Mártir de Anglería: *De orbe novo*, Francisco López de Gómara: *Historia general de las Indias, Antología fragmentaria de la poesía española contemporánea* (edición y traducción). Francisco Rico, *El sueño del humanismo*, en prensa, etc.

(3) Estudios:

Numerosas publicaciones sobre Berceo, Nebrija, Garcilaso de la Vega, Cervantes, Sor Juana Inés de la Cruz, García Lorca, Vargas Llosa, A. Machado, J.M. Álvarez, etc.

(4) Conferencias:

- Numerosos congresos internacionales y en más de 10 universidades e instituciones académicas hispanoamericanas.
- Residencia de Estudiantes (C.S.I.C.), Instituto Cervantes (Tokio, Argel) etc.
- Universidad de Lovaina (Katholieke Universiteit Leuven; Bélgica).
- Universidad de Lausana (Suiza)
- Universidades españolas (Autónoma de Madrid, Sevilla, Salamanca, Murcia, Valladolid.)
- Seminario sobre Borges en la Universidad de Oxford.

Intérprete de varias conferencias, entre otras:

Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa, Manuel Alvar López, etc.

Asociaciones académicas:

- Elegido, en 1985, miembro correspondiente de la Real Academia Española.
- Elegido, en 1999, membre de la Associació Catalana de Crítics d'Art.

Otras asociaciones e instituciones:

Asociación japonesa de hispanistas (actualmente miembro de honor)

Asociación Universidad de Salamanca en Japón (consejero)

Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Sofía (director, 2004-2006)

Miembro del comité científico de la *Algerian Review for Ottoman and Mediterranean Studies*, University of Algiers

Consejero de *Clina* (Revista interdisciplinaria de traducción, interpretación y comunicación intercultural), Universidad Salamanca

Distinciones:

Condecorado por el mérito cultural en el Ateneo de Uruguay, 2004.

Condecorado por el mérito civil, por su Majestad el Rey de España, don Juan Carlos I, 2007.

Nombrado "Embajador por la Paz" (sección de cultura), Málaga, 2019.

ÍNDICE

- 1.- Preámbulo
- 2.- La lengua como herramienta evangelizadora
- 3.- Una modesta peregrinación japonesa dirigida a la Santa Sede
- 4.- Traducciones
- 5.- Juan Cobo: ¿misionero cumplido?
- 6.- Una auténtica peregrinación japonesa al centro del cristianismo
- 7.- Repercusión temática en la literatura española
- 8.- Observaciones finales
- 9.- Bibliografía selecta

Preámbulo

España no llega a ser hasta el siglo XVIII una realidad como organismo estatal. Evidentemente no vamos a entrar desde ya en este complejísimo problema y, recordemos, por de pronto, la acertada denominación de John Elliott: la monarquía “compuesta”. Los Reyes Católicos no usaron el título de Reyes de España por mucho que los otros países interpretaran o percibieran España como una realidad unificada. Por otra parte, la toma de conciencia del ser español frente al Islam y dentro de la Europa cristiana es latente en la Edad Media española. Durante esa plena Edad Media se “descubre” el Camino de Santiago, paralelamente al avance de la Reconquista. Y sabemos al mismo tiempo que desde el comienzo del siglo XIII el originario sentido de la peregrinación religiosa se va perdiendo paulatinamente y en el siglo XVI la decadencia del camino occidental era notable (Erasmo ya lo señala).

Sin embargo, “cuando se cierra una puerta (pero no del todo), Dios abre una ventana”. El camino hacia el oeste no se disipa, sino que va más allá de Santiago de Compostela, de acuerdo con el presagio de Séneca:

Venient annis saecula seris,
quibus Oceanus vincula rerum
laxet, et ingens pateat tellus

*(Vendrán siglos de aquí a muchos años
en que afloje las ataduras de las cosas el Océano
y en que aparezca gran tierra)*

Mucho más allá de la meta del camino aparece una “gran tierra” que es el Nuevo Mundo. El desembarco colombino significó una nueva perspectiva no solo geográfica, también lo fue, de manera particular, histórico-cultural, tanto para el Nuevo Mundo como para el Viejo.

Dios abre una nueva ventana: "una isola in levante", "Zipangu", la cual había presagiado Marco Polo. Colón afirmaba "quiero ir a ver si puedo topar a la isla de Cipango", pero un puñado de portugueses se adelanta a los españoles en arribar a Japón en 1543, entablando los japoneses, de esta manera, el primer contacto con las gentes de la Península Ibérica. La llegada de estos portugueses fue también el primer contacto para los europeos con Japón, un encuentro cronológicamente más tardío con respecto a China y Filipinas, pues los portugueses llegaron al sur de China en 1513 y los españoles efectuaron su primer desembarco en las islas Filipinas en 1521. Durante la primera mitad del siglo XVI, los españoles empezaron a llegar a Asia Oriental repetidas veces con la intención de desplazar a los portugueses, de manera particular en el control de las especias.

Seis años después de la llegada de los portugueses llegan al sur del Japón los tres primeros españoles, todos ellos jesuitas. Ocurrió en agosto de 1549. Uno de estos jesuitas fue san Francisco Javier. Lo acompañaban el padre Cosme de Torres, valenciano, y el hermano laico Juan Fernández, natural de Córdoba.

Francisco Javier dice en una carta escrita casi dos meses y medio después de su llegada: "*la gente que hasta agora tenemos conversado, es la mejor que hasta agora descubierta; y me parece que entre gente ynfiel non se hallará otra que gane a los japanes*". Es interesante esta observación si la comparamos con lo que Colón dice respecto a los indios en una carta: "...*creo que muy presto se tornarían cristianos, porque ellos son de muy buen entender*".

Francisco Javier encuentra, sin embargo, serias dificultades en sus actividades apostólicas en Japón y una de esas barreras fue, evidentemente, la lengua. En su carta citada, el santo dice que si ellos hablasen japonés, muchos japoneses se harían cristianos.

Conviene acordarnos aquí de Alonso Sánchez, otro jesuita español que fue procurador en Filipinas. Después de su primer viaje a China llega a la conclusión de que es imposible predicar el evangelio en China sin un apoyo militar, es decir, pensaba en una empresa bélico-religiosa. Esta es una diferencia fundamental de la política evangelizadora entre China y Japón.

Los españoles conquistaron Filipinas en 1565 crecidos por los éxitos en el Nuevo Mundo, y, tras la conquista de Filipinas, su interés se fue dirigiendo hacia China. El escribano real Hernando Riquel llegó a afirmar en una carta dirigida a Felipe II que China podía ser conquistada "*con menos de sesenta buenos soldados españoles*". No conocemos la respuesta de Felipe II ante la propuesta megalómana de Hernando Riquel.

La propuesta de Hernando Riquel de 1574 no fue una mera anécdota aislada. Alonso Sánchez plantea de nuevo a Felipe II en 1588 la conquista de China. Sin embargo, la respuesta del rey fue negativa ante la oposición del virrey de Nueva España y del gobernador de Filipinas. Además, el supuesto proyecto de la conquista coincidió con la noticia del desastre de la Armada Invencible (la Gran Armada, para ser más exacto) y, por otra parte, la propuesta de Alonso Sánchez era diametralmente opuesta a la política de los jesuitas de aquel entonces.

La lengua como herramienta evangelizadora

Estamos en pleno siglo XVI, el siglo renacentista en el que se valoró positivamente el valor de la lengua vulgar para tratar de los temas profundamente religiosos. Francisco Javier llega a Japón justo en el año en que se interrumpe el primer Concilio tridentino. A lo largo de este se recalca que la Iglesia no prohíbe la traducción de las oraciones de la liturgia. Dadas estas circunstancias, si "*las lenguas son señal no para los creyentes, sino para los incrédulos*", como diría san Pablo (*Corintios I, 14-22*), los misioneros procedentes de la Península Ibérica se vieron obligados a aprender las lenguas orientales lo antes posible para realizar su trabajo apostólico.

Nos referimos antes al hermano Juan Fernández que había llegado a Japón con Francisco Javier. Este hermano se dedicó durante 18 años, hasta su muerte en Japón, a trabajos apostólicos y sabemos que tenía unas dotes excepcionales para aprender el japonés. Según el P. Luis Frois, misionero jesuita portugués, este español recopiló en seis o siete meses un diccionario bilingüe del portugués-japonés. Y según Menéndez Pelayo, Juan Fernández editó un diccionario japonés-portugués. Desgraciadamente, ambos diccionarios, cuyo interés sería indudable, desaparecieron.

Justo en estas circunstancias hay que situar la figura de fray Juan Cobo. No nos corresponde examinar con detalle la biografía de este alcazareño, aunque no faltan investigadores que señalan su cuna en Consuegra (Aduarte, Terol Rojo, J. A. Cervera, etc.). Nació supuestamente en el mismo año que el citado Alonso Sánchez y Cervantes, nada menos, es decir, en 1547, o quizá un año antes. Al menos conviene que quede clara la siguiente trayectoria muy somera de su vida: toma el hábito en Ocaña, realiza sus estudios en Santo Tomás de Ávila y en Alcalá de Henares. Sale de Cádiz con destino final a Filipinas para fundar allí la provincia

dominica del Santo Rosario. Siguiendo la ruta ordinaria de entonces, llega primero a México en octubre de 1586 donde permanece año y medio y después es desterrado por el virrey a Filipinas, como había sido su deseo apostólico desde el comienzo, con unos pocos compañeros. La razón por la cual fue desterrado de Nueva España no está muy clara (quizá algunos escándalos de su orden en aquel momento).

Este fraile manchego, "*alto de cuerpo y bien proporcionado, el color del rostro blanco y rojo, muy ágil, y de tan agradable conversación, que suspendía a los oyentes*", según la descripción de otro dominico eminente de la misma época Diego (de) Aduarte, tenía dotes, como el citado jesuita Juan Fernández, para aprender lenguas extranjeras y, según cuentan, aprendió en Filipinas, con la ayuda de los chinos residentes, el chino del sur en solo cinco meses para poder predicar, y desde la primavera de 1589 oía confesiones en chino. Se nos dice de Juan Cobo lo siguiente: "*Para mejor predicarles el Santo Evangelio, y darseles mejor à entender, y destruirles sus errores gentílicos, tuvo animo para ponerse à aprender sus letras, y supo dellas tres mil, cada vna diferente de las demás (...), llegó à saber leer, y escribir tres mil, con que se vandeava, y leía, y entendía sus libros, (...)*" (Aduarte, Lib. I, cap. XXXIII). Quizá aquí convendría advertir, por si acaso, que con tan solo "tres mil" letras (no "palabras"), difícilmente se podrían trabajar textos que llevasen un cierto contenido "serio". A Juan Cobo "se le atribuye" el *Arte de la lengua china* (conocido también por el título *Lingua sinica ad certam revocada methodum*) que es la primera gramática china escrita por un extranjero.

Volvamos al japonés. Poco a poco se va propiciando así el momento para la publicación de un diccionario propiamente dicho. Y en 1595 aparece en el sur del Japón un diccionario latín-portugués-japonés, una adaptación del famoso diccionario multilingüe de Ambrosio Calepino.

Partiendo de este diccionario se publica en 1603 otro diccionario bilingüe japonés-portugués realizado por jesuitas: *Vocabulario da lingoa de Japam com a declaração em Portugues*. En 1630, en Manila, llega a publicarse, basándose ahora en este diccionario japonés-portugués, uno igualmente fabuloso, *Vocabulario de Japon declarado primero en portvgvés* (hay una edición facsímil muy limitada, Tenri, 1972). Este diccionario monumental de más de 1.200 páginas contiene unas treinta mil palabras y explica hasta los términos budistas e incluso los términos técnicos de la literatura japonesa. Fijémonos en la publicación de este utilísimo diccionario editado en Manila, y no en Japón.

Veamos el porqué del portugués, siendo los autores unos jesuitas españoles. Recordemos que la demarcación del *Tratado de Tordesillas* fue

confirmada por el papa Julio II en enero de 1506 sin que se hiciese referencia al hemisferio oriental y que el papa Gregorio XIII incluyó en este a Japón en 1575, en la diócesis de Macao, en la actual China. Y Macao estuvo bajo administración portuguesa durante casi 450 años, hasta 1999, por lo cual el protector oficial de las iglesias de Japón de aquel entonces era el rey de Portugal. Acordémonos también que Francisco Javier fue enviado a las Indias Orientales por el rey de Portugal João III, y no por el de España. Podemos afirmar *grosso modo* que la historia de la evangelización de Japón se desarrollaba entre los jesuitas apoyados por Portugal y las órdenes mendicantes apoyadas por España.

Fijémonos ahora en otra figura importante, la del dominico Diego Collado, nacido hacia 1589 en Miajadas, provincia de Cáceres. Es bien sabido que la Universidad de Salamanca, donde se formó Collado, llega a su momento de máxima gloria intelectual en el siglo XVI. Después de haber pasado por Manila, Collado llega al sur de Japón a finales de julio de 1619.

Diego Collado publica en Roma en 1632 su *Dictionarium sive Thesauri linguæ Iaponicæ Compendivm* y este dotado dominico tenía acabado otro diccionario español-japonés en el mismo año: *Vocabulario de la lengua japona*, que vio la luz finalmente muchísimos años más tarde, en 1985, y redactó otro trabajo lingüístico de primer orden, su *Ars Grammaticae Iaponicæ Linguae*, publicado también en Roma en aquel mismo año de 1632. Esta gramática japonesa es tan importante que hay a su vez traducción japonesa y sigue siendo una referencia fundamental para los estudios filológicos. Lo llamativo es que en su prólogo, el autor declara que sigue siempre la clasificación gramatical de Antonio de Nebrija y de otros latinistas ("*seruauimus ordinem, quem peritus Antonius Nebrissensis, & alij seruarunt in suis linguæ Latinæ*"). Es muy probable que la mencionada *Arte de la lengua china* atribuida a Juan Cobo hubiera seguido también esta tradición nebrisense, pero no hay manera de comprobarlo ya que lamentablemente esta joya bibliográfica está perdida y su paradero es desconocido.

Una modesta peregrinación japonesa dirigida a la Santa Sede

El camino de la evangelización no fue ni pudo ser unilateral, al menos no fue así en su intento. En febrero de 1582 sale del sur de Japón hacia Occidente la primera delegación japonesa dirigida por cuatro jóvenes japoneses "cristianos". Una de las misiones más importantes de esta delegación fue conocer el mundo europeo

y hacer servir su experiencia para una predicación más sólida del cristianismo en Japón a la vuelta de Europa. Uno de esos jóvenes dejó escrita una carta contundente, *"persuadir a nuestros compatriotas como testigos vivos y presentes y, como se dice, oculares, la grandeza, majestad y caridad de esa Santa Sede Romana y la magnificencia de los otros Reyes y Príncipes cristianos"*.

Unos seis meses después de la partida, esta delegación llega a Lisboa. Pasa por Guadalupe, Toledo, Madrid, Alcalá de Henares, Murcia, Orihuela, Alicante, etc. El 25 de noviembre de 1584 tiene una audiencia de Felipe II en Madrid y al año siguiente tiene otra audiencia en Roma con el papa Gregorio XIII.

La delegación, después de haber visitado Roma y algunas ciudades italianas, regresa de nuevo a Lisboa, desde la que parte camino de vuelta a Japón, en la primavera de 1586. Llega a Macao y allí les sorprende una noticia insólita. El gran soberano Hideyoshi Toyotomi (alias Taico-sama, 1536-1598) había prohibido parcialmente el cristianismo en Japón un año antes. Veamos esta inesperada situación explicada de primera mano por un integrante de la delegación (Mancio Ito):

(...) después de concebir un odio terrible contra el nombre cristiano, concitado contra todos los cristianos y principalmente contra los Padres de la Compañía, (Hideyoshi) ha exigido la apostasía de Cristo a todos los gobernantes cristianos, y a los que se niegan a ello, les ha despojado de sus bienes. Ha ordenado abandonar los reinos del Japón a todos los Padres y Hermanos bajo pena de muerte. Ha ocupado y destruído casi todos los templos y domicilios (...) declaraba expulsarlos a causa de que predicaban la ley de Cristo, enemiga de los ídolos japoneses y contraria a las demás leyes y costumbres de los japoneses.

La persecución del cristianismo había comenzado en julio de 1557 pero, pese a ella, el cristianismo se toleró más o menos hasta 1597, aunque hubo varias etapas de la prohibición a partir del 1565. Las hubo, por ejemplo, en 1569, en 1587 (con Hideyoshi como veremos más tarde), en 1596 y, al final, en 1612. Así se comprende de nuevo que aquel primer fabuloso diccionario japonés-español se publicara en 1630 en Manila y no en Japón, simplemente porque la censura no permitía estas publicaciones "pro-cristianas".

Traducciones

Los misioneros vinieron a Japón para enseñar la "*lux veritatis*" de Dios a los japoneses. No intentamos presentar una lista más o menos exhaustiva de obras que se introdujeron en aquella época llamada "cristiana". Nos limitamos a hacer unas reflexiones con algunos ejemplos ilustrativos.

Como es bien sabido, las obras del dominico fray Luis de Granada tuvieron una enorme difusión en el siglo XVI en toda Europa. De ahí que a los misioneros que venían al Extremo Oriente se les ocurriera la idea de traducirlas a las lenguas vernáculas. En 1592 se publicó una versión japonesa abreviada de la *Introducción del Symbolo de la Fe*. El traductor no se atrevió a traducir literalmente el título *Symbolo de la Fe* y puso como título *Fides no Doxi* (imposible entender el término "*Fides*" por los japoneses), es decir, *El maestro de la Fe*. Otra traducción abreviada de fray Luis de Granada fue la de *Guía de pecadores*. La traducción japonesa, publicada en 1599, repite el título original, incapaz de ser comprendido, menos aún, por los lectores japoneses. El concepto del "pecado" o "pecador" en el sentido occidental-cristiano fue tan novedoso que no se encontraba ninguna palabra japonesa equivalente.

Algo parecido pasó con la versión china realizada por nuestro fray Juan Cobo. Este gran dominico manchego al "adaptar" y no traducir al chino la *Introducción al Symbolo de la Fe* de fray Luis, puso el título *Apología de la verdadera religión* (en chino *Bian zheng jiao zhen chuan Shi lu* o *Bian zhengjiao zhenchuan shilu* en letras romanas). Se conserva un único ejemplar de esta obra (¿primer libro impreso en Filipinas?) en la Biblioteca Nacional de España en Madrid, aunque en 1986 se publicó en Manila una edición facsímil (UST Press) a cargo de Fidel Villarroel junto con la traducción española e inglesa.

Hay dos cosas notables en esta versión china. Primero, se optó, como en la versión japonesa, cambiar el título para que los lectores chinos intuyeran mejor el tema central de la obra, es decir, evitaron la palabra "ambigua" del libro original "Símbolo de la Fe": "el maestro de la Fe" en japonés y "la verdadera religión" en chino. Segundo, Juan Cobo, gran conocedor de las ciencias, matemáticas y astronomía, sobre todo, tradujo al chino la parte "científica" del texto original de fray Luis de Granada. En cambio, la traducción japonesa eliminó la parte correspondiente. El texto original contiene abundantes saberes médicos como el de Galeno y el de Vesalio y por no haber sido traducida al japonés en ese momento oportuno, los conocimientos occidentales de anatomía no llegan a Japón hasta 1774 con una traducción doble de una obra médica originalmente escrita en alemán y traducida, a su vez, al holandés.

Otra traducción japonesa religiosa y fundamental fue *Doctrina cristiana* (*Dochirina Kirishitan*). Se trata del primer catecismo en japonés. Llegó a publicarse en 1591 con una imprenta importada de Europa.

El paralelismo sigue. A los dos años de esta traducción japonesa, es decir, en 1593 se publica la *Doctrina Christiana en letra y lengua china, compuesta por los padres ministros de los Sangleyes, de la Orden de Santo Domingo* (se conserva un ejemplar en la Biblioteca Vaticana). Según el sólido estudio de Miguel Ángel Medina, estos padres fueron fray Miguel de Benavides, fray Domingo de Nieva, el hermano fray Pedro Rodríguez y, nada más y nada menos que, fray Juan Cobo. Además, nos consta que este manchego tradujo al chino algunos textos de Séneca.

Hemos de destacar una importantísima aportación más de Juan Cobo. Este gran sinólogo de Alcázar (o de Consuegra) recopila una colección de aforismos y breves diálogos de tradición budista, confuciana y taoísta. Se publicó el libro en Manila en 1592 con el título *Espejo rico del claro corazón* (*Beng Sim Po Cam*), en edición bilingüe. Existe una magnífica edición facsímil con un aparato riguroso bibliográfico, publicado en Madrid en 1959, y otras ediciones más recientes a cargo de Manel Ollé (citado como Manuel), publicado en Barcelona en 1997, y la edición de Li-Mei Liu, en Madrid en 2005.

Notemos dos puntos importantes de este precioso libro: el capítulo que encabeza el libro se titula "*De que se ha siempre de ir juntando virtud a virtud*". Cómo no acordarnos de uno de los términos claves del Renacimiento europeo: "virtù", concepto teorizado sobre todo por Niccolò Machiavelli. No es difícil de imaginar que Juan Cobo era consciente de las reminiscencias o ecos de los movimientos renacentistas de origen italiano. El otro punto interesante es que el contenido se desarrolle en forma de diálogos entre los maestros y sus discípulos. Esta manera de desarrollar el libro nos recuerda directamente las obras que se publicaron con éxito en el Renacimiento: Juan de Valdés con su *Diálogo de la lengua*, su hermano Alfonso con su *Diálogo de Mercurio y Carón*, Pero Mexía con su *Coloquios y diálogos*, fray Luis de León con su *De los nombres de Cristo*, entre otros que nos hacen recordar el *Colloquio* de Erasmo de Rotterdam. Esto nos sugiere que Juan Cobo, con su amplísima formación humanista, consciente o inconscientemente, fue hijo de su tiempo, pero no corriente sino muy destacado y original.

El libro fue presentado presumiblemente en 1595 al futuro rey Felipe III (lo fue desde 1598). La publicación de este libro va mucho más allá del hecho de que fuera el primer libro chino traducido a una lengua europea. Significa que a este dominico no le interesaba realizar su trabajo apostólico de manera unilateral, sino que comprendía con humildad y respeto que los occidentales tenían muchas cosas que aprender de la sabiduría oriental y que las culturas diferentes jamás tenían que ser exclusivistas.

Juan Cobo: ¿misionero cumplido?

La misión del dominico Juan Cobo no terminó con estos y otros trabajos de escritura, o no se la dejaron terminar por su gran capacidad interlocutora entre culturas tan diferentes como la occidental cristiana y la oriental, fundamentalmente budista y sintoísta.

Gómez Pérez das Mariñas (Dasmariñas), gallego de origen, que ocupaba el cargo de gobernador de las islas Filipinas, envía en junio de 1592 una embajada a Japón formada por Juan Cobo, el capitán Lope de Llano y como intérpretes dos chinos cristianos residentes en Manila. La misión de esta embajada fue complicada: tuvo que “enfrentarse” a Hideyoshi, figura de suma importancia en la historia del Japón. En los documentos españoles de antaño este gran samurai aparece, con Gracián y Lope de Vega a la cabeza, con nombres variados: Jideyoshi, Tayco (Sama o Soma), emperador, rey, regente, señor de Tenka, Cuambaco, Conbacondono, Quan-Bacuondo, entre otros.

Ahora no vamos a entrar en el porqué de estas nomenclaturas. Nos limitamos a la actitud de este samurai ante el cristianismo y su contacto con esa delegación en la que figuraba nuestro Juan Cobo. Hay que reconocer en primer lugar que este muy poderoso samurai, siguiendo la política anterior de Nobunaga Oda, de suyo reconocía y permitía el trabajo evangelizador de los occidentales (portugueses y españoles). Sin embargo, en el mes de junio de 1587, ante el rumor inventado de la ocupación de Nagasaki por los jesuitas, Hideyoshi declara una “limitación” del trabajo apostólico en Japón: supone el destierro de los misioneros, pero “tolera” a los “forasteros” a condición de que no tachen la enseñanza del budismo, por lo tanto, se dejan entrar y salir los barcos del comercio. Esta persecución de la actividad evangélica, sin embargo, no se llevó a cabo de manera estricta y la actitud del propio Hideyoshi fue flexible. De hecho, los jesuitas que huyeron a la isla de Hirado, en el sur de Japón, siguieron con sus trabajos apostólicos en la isla y en sus alrededores.

La “conquista espiritual” no podía ni puede desarrollarse de manera estrictamente autónoma. Como en el caso de Hispanoamérica, no podía quitarse de vista el empuje o la fuerza militar y se debía tener en cuenta el avance físico. Como insinuaba antes, la actitud inicial de Hideyoshi ante el cristianismo fue bastante vacilante o ambigua. Sin embargo, él decide firmar una carta en noviembre de 1591, pensando en los misioneros residentes en Filipinas, en la que se jactaba de su superioridad frente a los españoles e incluso esgrime una “amenaza” dirigida a las islas Filipinas:

(...) si no viniere una embajada de estas islas [con el tributo de sometimiento] enviaré mi ejército a sujetarlas (...) de suerte que se arrepienta esta tierra de no habérmela enviado. (citado en el trabajo de Borao, “La colonia...”, vid “Bibliografía selecta”. El libro de Ribadeneira es de capital importancia sobre estos y otros aspectos, particularmente, Libro IV, cap.2, pp. 353-361.)

Así, la misión de la embajada de Juan Cobo (para Ribadeneira "Ioan Cobos") se hace imprescindible para evitar la invasión bélica de Hideyoshi a las islas Filipinas o incluso para verificar la autenticidad de esa carta "amenazadora". Al menos se tenía que retrasar esa posible y temida invasión. Recordemos que Hideyoshi había enviado sus tropas para conquistar Corea en 1582 y planeaba hacer lo mismo contra China.

Bajo estas circunstancias históricas, la delegación de Juan Cobo llega a Japón en medio de la presión hacia los misioneros de la Península Ibérica, aunque la prohibición oficial del cristianismo se proclama en el año 1612, y sobre las inquietudes bélicas de Hideyoshi no vamos a ocuparnos aquí de sus detalles. Hay bastantes estudios solventes al respecto.

No sabemos la fecha del encuentro entre Juan Cobo e Hideyoshi, pero sí el lugar: Nagoya. Tampoco conocemos bien el contenido concreto de sus conversaciones, pero sí algo. Aparte del mencionado intento de apaciguar a Hideyoshi, Juan Cobo le explicó, según el destacado investigador Álvarez-Taladriz, la grandeza del rey de España, tanta que las islas Filipinas estaban ya bajo el dominio de España, lo cual significaría que Hideyoshi tenía que vencer al rey de España para conquistar las Filipinas, y que España había descubierto el "Mundus Novus". Luego, le rogaría como misionero que permitiese la actividad evangélica de la Orden de Predicadores en el reino de Hideyoshi.

Por muy simpático que le cayese Juan Cobo a Hideyoshi y le pareciese convincente su razonamiento, hubo dos razones principales que le impedían permitirselo fácilmente. En primer lugar, las opiniones poco favorables de los religiosos más o menos contemporáneos procedentes de la Península Ibérica en torno a la religiosidad tradicional de los japoneses: las fiestas en los templos budistas son dirigidas "al demonio", los bonzos son "sacerdotes del demonio" (ambas opiniones de Jacinto Orfanell, dominico), "son los japoneses tan belicosos" (Francisco Javier, jesuita), "casi en ninguna cosa se conforman con nosotros" (Alessandro Valignano, jesuita), "la ignorancia (...) tanta ceguera" (Gregorio de Céspedes, jesuita), "[los bonzos] son tan ciegos" (Gaspar Vilela, jesuita), "en extremo belicoso" (refiriéndose a Nobunaga, anterior a Hideyoshi, P. Luis Frois, jesuita anteriormente referido), etc. En segundo lugar, aunque esto viene de antes de Hideyoshi, en Japón venía siendo habitual la persecución de los misioneros procedentes de la Península Ibérica y se había prohibido "formalmente" la actividad evangélica a los jesuitas. Para mantener su propia coherencia, Hideyoshi no podía consentirles a los dominicos llevar a cabo la evangelización tratándolos como una excepción, aunque sí, de hecho, con ciertas flexibilidades.

A pesar de todo esto, se sabe que Hideyoshi apreció mucho a Juan Cobo a nivel humano. Hay dos anécdotas bien conocidas. Además de invitarle a comer "un banquete muy onrrroso", le regaló una espada "estimada en un reyno por su fineza y adorno" como muestra de amistad. Evidentemente, aquí la espada no tiene ninguna connotación bélica,

sino todo lo contrario, simboliza el alto honor y la nobleza del que la recibe. Además, Juan Cobo fue invitado a tener una experiencia de la ceremonia del "té" a lo cual el dominico "respondió que besava a su alteza las manos".

Hideyoshi quiso que Juan Cobo se quedara más tiempo en Japón, pero el misionero, agradeciéndoselo por supuesto, se depide de él porque no tenía permiso de su orden para quedarse más tiempo. Aparte, evidentemente, tenía muchos trabajos que cumplir en Filipinas adonde le habían destinado. Además, el misionero tenía que comunicar cuanto antes, tanto a las autoridades eclesiásticas como a los altos mandos de las islas Filipinas, las noticias tranquilizadoras de Hideyoshi, a pesar de la carta amenazadora que les había enviado él mismo.

Después de unos cuatro meses de estancia en Japón, Juan Cobo toma el camino de vuelta a Manila, sin hacer el debido caso de aplazar el regreso por el estado del mar. Un gran temporal lo conduce junto a sus acompañantes, con el barco roto, a la isla de Formosa (Hermosa). Allí lo asaltan unos nativos que lo mataron: "*le mataron a cuchillo*". Así su vida se quedó truncada a medio camino, pero dejando un legado inestimablemente grande como interlocutor de dos o tres culturas muy distantes.

Una auténtica peregrinación japonesa al centro del cristianismo

Unos treinta años después del fallecimiento de Juan Cobo, una misión japonesa, ahora integrada por 180 personas, es decir, mucho más numerosa a la que nos referimos como "anécdota", sale del norte de Japón el 28 de octubre de 1613 y navega por el Océano Pacífico visitando Acapulco, Veracruz, La Habana, etc. La mayoría de estos japoneses regresan en 1620 directamente a Japón desde México, pero un grupo pasa a España.

Esta misión tuvo un fin bien distinto, el diplomático. Este comienzo diplomático llevaba años gestándose y no hemos de considerarlo como algo que se llevó a cabo accidentalmente.

El dirigente de esta delegación, Hasekura, contó con el apoyo del franciscano Luis Sotelo, quien fue su intérprete en las audiencias que mantuvo con Felipe II y con el papa Paulo V. Además de establecer relaciones comerciales con Nueva España y España, Hasekura buscó también, pese a las dificultades por las que atravesaba el cristianismo en Japón, el envío de misioneros a las islas japonesas, lo cual demuestra que el viaje no se limitaba a una misión comercial. [*Sobre este tema, el autor de este trabajo dio una conferencia en mayo de 2014 con el título 'Encrucijada o encuentro: Japón, México y España'* en Mazatlán de México, y volvió a desarrollar ampliamente el tema en octubre de

2018 con el título '*Discernir y asumir una cultura "exótica"*' en el Ayuntamiento de Coria del Río provincia de Sevilla donde la delegación Hasekura tuvo una larga estancia.]

La política represiva contra el cristianismo en Japón prohibía teóricamente la evangelización. Sin embargo, a pesar de las dificultades (en 1624 se prohíbe también el comercio entre Japón y España), se sigue enraizando en Japón la cultura cristiana incluso de manera oculta y el intento evangelizador va siempre paralelo con la cultura.

Como hemos visto, no hubo un rechazo total por parte de Hideyoshi. Se sabe que este samurai recibió a Juan Cobo con bastante simpatía, gracias a la intervención favorable de Kiemon Harada ("Quiemon/Queimon" // "Faranda" según los textos castellanos y portugueses), muerto a finales del siglo XVI, que se había hecho cristiano, aunque después lo abandonó. Como hemos visto, Juan Cobo trató con bastante éxito de convencerle para que dejara de amenazar Filipinas. No solo eso. Hideyoshi consintió, después de negociaciones que duraron cerca de cuatro meses, reanudar la predicación del Evangelio, eso sí, con algunas limitaciones.

Juan Cobo fue, aparte de ser un gran sinólogo, un verdadero mediador de la paz. Desde su origen los dominicos fueron verdaderos "misioneros". Recordemos sus esfuerzos evangelizadores por el mundo a partir del siglo XIII. Pensemos en santo Tomás de Aquino, san Alberto Magno y, en cuanto a España, en san Vicente Ferrer, entre otros muchos. El aspecto religioso-académico de Juan Cobo en China y Filipinas es perfectamente comparable con el de Juan Fernández y Diego Collado en Japón.

Repercusión temática en la literatura española

Aparte de estas y otras publicaciones fundamentalmente cristianas, la cultura cristiana peninsular ha dejado otros frutos complementarios en su propio entorno cultural. Se trata de creaciones literarias escritas por autores españoles en la época barroca. Los misioneros españoles dejaron una gran cantidad de epístolas en las que proporcionaban a su patria informes interesantes y curiosos, aunque a veces distorsionados. Un porcentaje alto de los escritores del Siglo de Oro español eran sacerdotes, Gracián y Lope a la cabeza, y tenían, evidentemente, fácil acceso a esas epístolas que venían del lejano Oriente.

El caso típico es el del gran novelista filosófico Baltasar Gracián, jesuita. Entre sus notables referencias al Japón y a sus habitantes, nos limitamos a citar aquella frase hartamente manoseada que se encuentra en su obra cumbre *El Criticón* en la que dice que los "japones (...) son los españoles de Asia" (II-8). ¿Y Lope de Vega? Lope escribe una relación en prosa titulada *El triunfo de la fee en los Reynos del Japón* en la que nos

informa de "*las nuevas persecuciones de aquellos nuevos cristianos por los años de 1614 hasta el fin de 1615*". De esta obra hay una edición abundantemente anotada, realizada por J.S. Cummins, publicada en Londres en 1965. El gran "shogun" Ieyasu, relativamente generoso al principio con el cristianismo, promulga en 1613 la prohibición del cristianismo a nivel nacional y en noviembre del año siguiente expulsa al extranjero a los principales religiosos cristianos. Lope estaba seriamente preocupado por esta persecución contra sus compatriotas.

En cuanto a China, tenemos que limitarnos, por falta de espacio, a citar tan solo entre muchos, un pasaje de la segunda parte del *Quijote*. Se trata de dos referencias en la dedicatoria al conde de Lemos: "*el grande emperador de China*" y "*lengua china*"...

Hay una obra teatral dudosamente atribuida a Lope, *Los primeros mártires del Japón*, en la que intervienen de manera fantástica tres misioneros españoles, el emperador y el Tayco-Sama Hideyoshi que promulgó, recordemos, la ley de la expulsión de los misioneros en 1587, aunque no de manera tajante.

Por lo que se venía observando, hemos de advertir que el intento de difundir el cristianismo pudo servir de acicate para enriquecer la propia cultura española del Siglo de Oro con sus creaciones literarias. Nos hemos limitado aquí a referirnos simplemente a dos figuras cumbres del Siglo de Oro español. Sobra decir que hubo otros muchos escritores (en la genealogía de la novela picaresca, *La vida de Estebanillo González, hombre de buen humor*, capítulo III, por citar solo un ejemplo).

Observaciones finales

A lo largo de este bosquejo de la era cristiana, inevitablemente somero, que comienza con Francisco Javier en 1549, y truncada escalonadamente en dos momentos principales, 1587 y 1613, hubo una serie de acontecimientos culturales y humanísticos de enorme envergadura, tanto en Filipinas como en Japón. Hemos centrado nuestra atención en la "escritura".

Cuando Francisco Javier se marcha de Japón en noviembre del 1551 después de casi dos años de permanencia, con destino a China, creyendo que allí había raíces culturales japonesas, un joven japonés bautizado con el nombre de Bernardo lo acompaña, siguiendo su rumbo a Europa. Y llega en 1553 a Lisboa, siendo el primer japonés que pisa tierras europeas. Al año siguiente visita Salamanca, Segovia, Barcelona, Roma, etc., y sabemos que vio personalmente a Ignacio de Loyola, muriendo en Coimbra en 1557. Además, justo cuando se prohíbe el cristianismo en el 1613,

Dios “abre una ventana nueva” y sale de Japón, como hemos visto, una delegación dirigida por Hasekura con destino al virreinato de Nueva España y Europa. Así se va entablando el contacto, digamos mutuo, entre Europa y Japón. Excepto Juan Cobo, los dominicos entran en Japón cuasi oficialmente en 1602.

Ahora bien, ¿cómo se interpreta hoy la época cristiana de Japón que duró, al menos formalmente, algo más de 60 años desde la llegada del santo en 1549? Es cierto que la época en cuestión está bien marcada: desde 1549 hasta la prohibición a nivel nacional del cristianismo en 1613. Pero es evidente, al mismo tiempo, que una prohibición institucional no siempre se cumple radicalmente, sobre todo cuando se trata de un asunto de creencias y sentimientos. De hecho, como acabamos de ver, inmediatamente después de la prohibición del cristianismo, se abre otro camino, ahora “diplomático”. Ese puente diplomático, necesariamente, conlleva vínculos culturales.

Nuestras observaciones han sido realizadas, paralelamente con el papel que desempeñó Juan Cobo que fue, sin lugar a dudas, una figura crucial en Filipinas y en China. Fue un gran sinólogo y un mediador y misionero clave para la paz de Filipinas, China y Japón. A pesar de su relativa corta vida, solo de 45 años, vivió una vida muy densa y hoy se seguirá viendo con justo merecimiento y honor tanto en España como en estos países tan lejanos.

La política japonesa de aislamiento del mundo exterior, comenzada en la primera mitad del siglo XVII, dura hasta mediados del siglo XIX. Durante este período de algo más de dos siglos, el Japón se quiso recluir frente al exterior hasta que la llegada de cuatro barcos norteamericanos en 1853 hizo irreversible la apertura al exterior.

Bibliografía selecta

- Aduarte, Diego, *Historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China de la Sagrada Orden de Predicadores*, Zaragoza, 1693. (Hay reproducción digital, tomos I y II.)
- Álvarez-Taladriz, J.L., "La razón de Estado y la psersecución del cristianismo en Japón. Los siglos XVI y XVII", *Sapientiam*, Nº. 2, Osaka, Eichi University, nov., 1967, pp. 57-80.
- , "Notas adicionales sobre la embajada a Hideyoshi del padre Juan Cobo, O.P.", *Sapientiam* (arriba citado), Nº. 3, 1969, pp. 95-114.
- Borao, José Eugenio, "La colonia de japoneses en Manila en el marco de las relaciones de Filipinas y Japón en los siglos XVI y XVII", *Canela*, Nº. 17, 2005, pp. 25-53.
- , "Observaciones sobre traductores y traducciones en la frontera cultural del mar de la China (Siglos XVI y XVII)", *Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos y Literatura*, Nº. 19, 2013, pp. 205-220.
- Cervera, José Antonio, "Misioneros en Filipinas y su relación con la ciencia en China: fray Juan Cobo y su libro *Shi Lu*, *Llull*, vol. 20, 1997, pp. 491-506.
- , "Observaciones sobre traductores y traducciones en la frontera cultural del mar de la China (siglos XVI y XVII)", *Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos y Literatura (CIEHL)*, Nº. 19, 2013, pp. 205-220.
- , "El *Shilu* del dominico Juan Cobo (1593): apuntes sobre su interpretación de algunos conceptos filosóficos chinos", *Revista Estudios*, Nº. 32-I, 2016, pp. 496-517. (Edición digital sin paginar).
- Folch, Dolors, "Sinological materials in some Spanish libraries", *Papers from an International Conference on the History of Modern Sinology*, London, Han Shan Tang, pp. 149-160.
- Jiménez, José Antonio, "Spanish Friars in the Far East: Fray Juan Cobo and His Book *Shi Lu*", *Historia Scientiarum*, Vol. 7:3, 1998, pp. 181-198.
- Knauth, Lothar, *Confrontación transpacífica – El Japón y el nuevo mundo hispánico 1542-1639* –, UNAM, 1972.
- Lera, C.A., *Primeras relaciones oficiales entre el Japón y España tocantes a México*, Tokio, 1905. (Hay edición digital).
- Magdalena Tremml, Birgit, *When Political Economies Meet: Spain, China and Japan in Manila, 1571-1644*, Universität Wien, 2012. (Tesis doctoral, sobre todo el capítulo VI).

- Nieto Soria, José Manuel, "Conceptos de España en tiempos de los Reyes Católicos", *Norba. Revista de Historia*, Vol. 19, 2006, pp.105-123.
- Pelliot, P., "Notes sur quelques livres ou documents chinois conservés en Espagne", *T'oung Pao*, II, Vol. 26, Nº. 1, 1928, pp. 43-50.
- Reyes Manzano, Ainhoa, *La cruz y la catana: relaciones entre España y Japón (siglos XVI y XVII)*, Universidad de La Rioja, 2014. (Tesis doctoral, sobre todo las pp. 301-406).
- Ribadeneira, Marcelo de, *Historia de las islas del Archipiélago y reynos de la Gran China, Tartaria, Cvchinchina, Malaca, Sian, Camboxa y Jappon*, Barcelona, 1601. (Hay reproducción digital).
- Sanz, Carlos, *Primitivas relaciones de España y oceanía*, Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1958.
- , "Primitivas relaciones de España con el Japón", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Madrid, tomo CII, 1966, separata de 24 págs.
- Schütte, Josef Franz, S.I., *EL <<Archivo del Japón>> Vicisitudes del archivo jesuítico del Extremo Oriente y descripción del fondo existente en la Real Academia de la Historia de Madrid, Archivo documental español* publicado por la Real Academia de la Historia, tomo XX, Madrid, 1964.
- Shimizu, Norio, "El legado cultural y humanístico de Javier en Japón", *Príncipe de Viana*, Año LXVII, Nº. 239, septiembre-diciembre de 2006, Gobierno de Navarra, pp. 1033-1046.
- , "Escritura española en la época cristiana de Japón, en el cuarto centenario de la primera embajada japonesa a España", *El español en el mundo (Anuario del Instituto Cervantes 13)*, Madrid, 2013, pp. 215-230.
- , "Imágenes imaginadas", artículo en el periódico *ABC.es*, 14-II-2009, Nº. 890.
- Terol Rojo, Gabriel, *La epistemología subjetiva del daoísmo primitivo*, Universitat de València, 2015. (Tesis doctoral, sobre todo las pp. 145-148).
- Tilly, Charles (ed.), *The Formation of National States in Western Europe*, New Jersey, Princeton University Press, 1975.
- Totanes, Vernon R., "What was the first book printed in the Philippines?", *Journal of Philippine Librarianship*, 28(1), 2008, pp. 21-31.
- VV.AA., *Los dominicos en el Extremo Oriente, relaciones publicadas con motivo del séptimo centenario de la confirmación de la Sagrada Orden de Predicadores*, 1916. (Hay reproducción digital).

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista TESELA es una producción del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan cuyo objetivo es recoger trabajos de estudios, investigación o creación literaria sobre Alcázar de San Juan y conforme a las siguientes normas de publicación:

1. Se evaluarán y publicarán los trabajos seleccionados por el consejo de redacción.
2. Los trabajos han de ser originales y no infringir derechos de propiedad intelectual.
3. Los trabajos de estudio o investigación deben tener un enfoque científico (hipótesis, análisis de datos, metodología y conclusión).
4. La extensión máxima de los trabajos será de 20 folios y se presentarán en un archivo en Word escrito a doble espacio, por una sola cara y con un tamaño de fuente Times New Roman 12.
5. En el caso de haber ilustraciones se entregarán como archivos independientes en jpg con la mejor calidad posible. Y se indicará en el documento la colocación de las mismas con su correspondiente pie explicativo.
7. Los textos, una vez revisados por el autor o autora, no tendrán un trabajo posterior de edición siendo del autor o autora la entera responsabilidad de la expresión y el contenido de su obra.
8. Las personas que presenten sus trabajos para la publicación en TESELA aceptan las condiciones de estas normas y los entregan de manera gratuita, percibiendo como derechos de autor o autora, treinta ejemplares de la misma.
9. Cualquier otro tema relacionado con la publicación es materia de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, que se asesorará del consejo de redacción de la revista.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Edmundo Comino Atienza.
Francisco José Atienza Santiago.
Diego Vaquero Morales.
Paloma Mayordomo Caro.

Maquetación: M^a Estrella Cobo Andrés.
Montaje: Ángel Luis Martínez.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Las estaciones de mi estación, José Luis Mata Burgos
2. Premio de Poesía de la Federación de Asociaciones de Vecinos, (Años 1991-1995)
3. Consideraciones sobre la villa romana de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Carmen García Bueno
4. Suite de la casa en el campo, Amador Palacios
5. La antigua ermita ya desaparecida de Santa Ana, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Rafael Rodríguez-Moñino Soriano
6. El ferrocarril dentro del casco urbano. El modelo de adecuación de Alcázar de San Juan (1850-1936), José Ángel Gallego Palomares
7. La Mancha de Cervantes: evolución en el tiempo, Julián Plaza Sánchez
8. La arquitectura modernista en los pueblos de la Ruta Central del Quijote (Apuntes para su estudio), Ricardo Muñoz Fajardo
9. El Motín // Correo 021: Parada Accidental (Cuentos históricos), Mariano Velasco Lizcano
10. Bosque de niebla y Ricino para el amanecer (poesía), Antonio Fernández Molina.
11. Premios de Poesía de la FAVA. Dibujos de Ángel Vaquero.
12. La ruta de Don Quijote... y Azorín, Mariano Velasco Lizcano. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
13. Las vías de la modernización. Ferrocarril, economía y sociedad en la Mancha, 1850-1936. José Ángel Gallego Palomares.
14. Alcázar de San Juan: Cooperativismo 1900-1950. (La Equidad, La Alcazareña, La Benéfica, La Confianza, La Esperanza, La Popular, La Unión). Francisco José Atienza Santiago y Barbara Sánchez Coca.
15. La historia evangélica de la comarca de Alcázar de San Juan (Siglos XVI-XXI). José Moreno Berrocal. Dibujo de portada de Angel Vaquero.
16. Evolución demográfica de Alcázar de San Juan 1857-1998. Soraya Sánchez Valverde.
17. Hombres y documentos del pensamiento en Alcázar de San Juan (1857-1998). Santiago Arroyo Serrano.
18. Alcázar de San Juan. Trágicos años 30. Sombrios años 40. Teófilo Zarceño Domínguez.
19. Alcázar de San Juan en guerra, 1936. La ruptura revolucionaria del campo tranquilo. Jose Ángel Gallego Palomares.
20. República y guerra civil en la Mancha de Ciudad Real (I). Los años republicanos. Bienio progresista 1931-1933. Apuntes sobre Alcázar de San Juan. Mariano Velasco Lizcano.
21. Colectividades en Alcázar de San Juan. Francisco José Atienza Santiago.
22. La política educativa de la Segunda República en Alcázar de San Juan: El Instituto de "La Covadonga". M^a. Teresa González Ramírez, M^a. Nieves Molina Ajenjo y Jesús Simancas Cortés.
23. Dos modelos de conflictividad social en Alcázar de San Juan durante la II República: La huelga de la siega y la revolución de octubre de 1934. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez Gil y Concepción Moya García.
24. Las actas municipales durante la alcaldía de Domingo Llorca Server. Alcázar de San Juan. (Abril 1936-febrero de 1938). Miguel Ángel Martínez Cortés.
25. Violencia y guerra civil en la comarca de Alcázar de San Juan (1936-1943). Damián A. González Madrid.
26. Cartas Republicanas. Felipe Molina Carrión.
27. Comportamientos de la mujer alcazareña (1900-1950). Perspectiva histórica. Irene Paniagua Barrilero.
28. La violencia como factor político: revolución y contrarrevolución. José Ángel Gallego Palomares.
29. Un punto estratégico en la defensa de Madrid. Alcázar de San Juan 1936-1939. Felipe Molina Carrión.
30. La Biblia y el Quijote. José Moreno Berrocal.
31. El Camarín de la Virgen del Rosario de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan: un estudio iconográfico y antropológico. Ana Belén Chavarrías Abengózar.
32. Cruce de Caminos (2005-2007). Baudilio Vaquero Pozo.
33. Certamen Literario de la FAVA (del XI al XV.).
34. Patrimonio geológico y paleontológico de Alcázar de San Juan. Carriondo Sánchez, J.F., Sánchez Zarca, M.T. y Vaquero A.
35. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan I (Instalaciones deportivas). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
36. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan II (Personajes). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
37. Caminos y Quinterías. Del Término Municipal de Alcázar de San Juan (La Mancha). Julián Bustamante Vela.
38. Religiosidad Popular: Capillas domiciliarias. M^a José Manzanares y Rosario Vela.
39. El Corral o Casa de Comedias de Alcázar de San Juan. Concepción Moya García y Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil.
40. El consejo real en lucha contra la langosta: El caso de Alcázar de San Juan (1617-1620).
41. En recuerdo de Rafael Mazuecos.
42. Las Coplas de Fulgencia Monreal. Alba Sanchez-Mateos, Miriam Monreal Román y Sara Fermín Monreal.
43. La Ermita de San Lorenzo de la Alameda de Cervera (notas históricas). Francisco José Atienza Santiago y María del Pilar Sánchez-Mateos Lizcano.

44. Certamen Literario de la FAVA. Del XVI al XX (2007-2011).
 45. X Congreso de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha. Alcázar de San Juan, 30 de abril de 2011.
 46. Estudio de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Alcázar de San Juan. Noelia Campo Fernández y José Fernández Sánchez Ruiz.
 47. La natación en Alcázar de San Juan: Apuntes históricos. Rebeca Camacho Carpio y María Pilar Valverde Jiménez.
 48. Instituciones Antonianas en Alcázar de San Juan. Luis Pérez Simón. O.F.M.
 49. La Venta Cervantina de Sierra Morena y el lugar de don Quijote. Luis Miguel Román Alhambra.
 50. Bibliografía de Alcázar de San Juan I. Francisco Atienza Santiago y José Fernando Sánchez Ruiz.
 51. Cuadernos de un maestro. Jesús Ruiz de la Fuente (1868-1942). Irene Gómez Lizano y Eva Carpio Abad.
 52. Cuentos históricos II. Mariano Velasco Lizcano.
 53. Bonifacio Octavio. Un poeta Alcazareño (1884-1956). Raquel Martínez Gil y M^a Virginia Leal Calatayud.
 54. Dos Ordenanzas del Siglo XVI referidas a la conservación de pastos y montes y a la creación del Pósito Municipal en la villa de Alcázar de San Juan. José Muñoz Torres.
 55. Teatro · Cine Crisfel. Vivencias en las décadas de 1950 y 1960). Alfonso Cenjor Orea.
 56. Inocente Monreal Espinosa "PEPE MONREAL". (Campo de Criptana, 1915 - Buenos Aires, 2001). Miguel Antonio Maldonado Felipe.
 57. Apuntes sobre el baloncesto en Alcázar de San Juan (Siglo XX). Santiago González Domínguez.
 58. Francisco Quiralte Romero. Notas Biográficas y Obra Literaria.
 59. Las iglesias de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio I.
 60. Edificios Públicos de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio II.
 61. Museos Municipales de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio III.
 62. Anticlericalismo burgués en la prensa de Alcázar de San Juan durante la Segunda República (1931-1936). Marcial Morales Sánchez-Tembleque. Universidad de Castilla La Mancha.
 63. El Pósito Quintanar (Los pósitos y la beneficencia en Alcázar de San Juan) (S.XVI-XX). Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
 64. Cien años de ciclismo: Alcázar de San Juan (1987-1997). José Luis Pinar Lorente.
 65. Contribución al estudio de las primeras intervenciones arqueológicas realizadas en la *villa* romana del barrio de Santa María de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Carmen García Bueno.
 66. Coleópteros de los humedales de Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García y Víctor Manuel Ramos Sánchez-Mateos.
 67. Cuentos históricos III. Mariano Velasco Lizcano.
 68. La fábrica de salitres de Alcázar de San Juan. Juan Ángel Ruiz Sabina.
 69. Camilo José Laguna Morales, alcalde de Alcázar de San Juan en tiempos convulsos (1938-1939). Miguel Ángel Martínez Cortés.
 70. Palabras. "Canciones para la transición". Enrique Sánchez Lubián.
 71. Los Álvarez-Guerra de Alcázar de San Juan. José María Lama.
 72. Recuerdos y vivencias de la fonda y de la estación. Jacinto Villaseñor y Luis Cruz Rodríguez.
 73. EL CENTRO DE ESPAÑA (1910). Republicanismo ilustrado y reformismo en La Mancha. Santiago Arroyo Serrano.
 74. EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE PIÉDROLA: INTERVENCIONES 2013-2018. Víctor Manuel López-Menchero Bendicho, Ángel Marchante Ortega, Germán Esteban Borrajo, Miguel Ángel Hervás Herrera, Jorge Onrubia Pintado.
 75. 50 años de Educación Física en el Instituto Juan Bosso (1967-2017). José Luis Pinar Lorente.
 76. Arqueología en Alcázar de San Juan. Sesenta años de intervenciones. Ángel Javier Cárdenas Marín-Buitrago
 77. Ángel Vaquero, 77 pinturas en pequeño formato. Tomás Verdugo.
 78. Miguel Hernández en Alcázar de San Juan. José Luis Esparcia.
 79. Domingo Parra Martínez. Producción discográfica y aportación al regionalismo musical manchego. Miguel Antonio Maldonado Felipe.
 80. Alcázar de San Juan en las crónicas de viaje. De Hans Christian Andersen a Julio Llamazares. Luis Miguel Román Alhambra.
 81. La industria del salitre y la pólvora en Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García.
 82. La obtención del salitre y la pólvora en Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García.
 83. Espacios civiles de Alcázar de San Juan según la visita de 1665. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
 84. Espacios religiosos de Alcázar de San Juan según la visita de 1665. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
 85. La emigración de Alcázar de San Juan (Siglo XVI). Ángel S. Martín-Fonchecha Guijarro.
 86. Una visión territorial desde el patrimonio y el turismo en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Análisis y gestión de sus recursos. Carlos Javier Martínez Santiago.
 87. Alcázar de San Juan, 1930-1940. Diario de diez alcaldes para la década más convulsa. Miguel Ángel Martínez Corés
-